

# Mendoza: 2270 detenidos por salir sin autorización del aislamiento

01/04/2020



La Policía de Mendoza ha detenido a 2270 personas por violar el aislamiento social preventivo que se aplica para frenar la pandemia de coronavirus. Los detenidos fueron imputados y quedaron a disposición de la Justicia., en el lapso que va desde el 20 de marzo hasta este martes 31.

En la Primera Circunscripción Judicial, que abarca todos los departamentos del Gran Mendoza, van 940 personas detenidas e imputadas.

En la Segunda Circunscripción, los departamentos del Sur Provincial, son 207 los ciudadanos en esta situación. En esta Circunscripción actúa la Justicia Federal, por lo que puede haber más casos.

En la Tercera Circunscripción Judicial, departamentos del Este provincial, el total de detenidos e imputados es de 874.

En la Cuarta Circunscripción Judicial, Valle de Uco, el número total es de 249.

En conclusión, desde que comenzó a regir la veda de circulación por aislamiento social preventivo hasta hoy a las 15 horas, la cantidad total de detenidos e imputados que se encuentran bajo jurisdicción de la Justicia provincial es de 2270 personas.

El procedimiento implica detención, luego imputación y a partir de ahí se los retira a su domicilio para cumplimiento de cuarentena bajo control policial en distintas modalidades.

Fuente: Jornada